



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
COORDINACIÓN DEL DIPLOMADO EN COMPUTACIÓN



Dr. Mario Rossainz López
Director
Facultad de Ciencias de la Computación
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESENTE

Por medio de este conducto, le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le hago entrega de la documentación que me solicitó de las actividades realizadas de la coordinación durante el período comprendido de Enero a Diciembre del año 2008 y de Enero a Marzo del año en curso.

Sin más por el momento, le agradezco sus gestiones y le reitero mi compromiso de seguir trabajando por nuestra facultad.

ATENTAMENTE
H. PUEBLA DE Z. 25 DE MARZO, 2009

M. EN C. BEATRIZ BELTRÁN MARTÍNEZ
COORDINADORA GENERAL DEL PROGRAMA
DE DIPLOMADO EN COMPUTACIÓN
FCC - BUAP





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
COORDINACIÓN DEL DIPLOMADO EN COMPUTACIÓN



Dr. Mario Rossainz López
Director
Facultad de Ciencias de la Computación
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESENTE

Asunto: Informe de Actividades de la Coordinación del Diplomado

Por medio de la presente, hago entrega a usted del reporte de las actividades realizadas por el Consejo del Diplomado, del cual estoy como Coordinadora durante el periodo comprendido entre el mes de Enero al mes de Junio del año 2008.

**REPORTE DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DEL DIPLOMADO
Enero 2008 – Junio 2008**

Coordinador General:

MC Beatriz Beltrán Martínez

Coordinador del Área de Bases de Datos:

MC Alma Delia Ambrosio Vázquez

Coordinador del Área de Tecnologías de la Información:

MC Eugenia Érica Vera Cervantes

Vocales:

MC Pedro Bello López
MC Rafael De la Rosa Flores

Programas:

Bases de Datos e Ingeniería de Software.
Tecnologías de la Información.

Periodo:

Enero – Junio 2008

OBJETIVOS:

Existe un consejo del Diplomado cuya función es coordinar y apoyar las actividades de dichos programas para lograr una excelencia académica, el cual esta conformado de la siguiente manera:

- Director de la F.C.C. quien será el presidente de este consejo.
- Un profesor (a) que represente a la Coordinación General del Diplomado y que forme parte de uno de los cuerpos académicos registrados en el diplomado.
- Un profesor en activo por cada uno de los cuerpos académicos registrados en el diplomado.
- Dos profesores en activo de la Facultad de Ciencias de la Computación que puedan pertenecer a alguno de los cuerpos académicos registrados en el diplomado o a otro cuerpo académico no registrado.

Los objetivos del Consejo del Diplomado son:

- Coordinar las actividades académico – administrativas para la revisión, creación y modificación de los programas de Diplomado para la formación de especialistas dentro del área de Computación.
- Coordinar la apertura y clausura de los programas de Diplomado en los distintos periodos.

FUNCIONES:

Las funciones específicas del Consejo del Diplomado en Computación son:

1. Publicar y dar a conocer a la comunidad de la F.C.C. la apertura de Diplomados en computación tanto de áreas nuevas como de áreas ya existentes.
2. Convocar a los profesores de la F.C.C. a participar en la impartición de cursos dentro de los diplomados en computación que se oferten.
3. Asignar los cursos que se ofertan en los diplomados en computación a aquellos profesores que cumplan con los requisitos establecidos, en coordinación con el consejo del Diplomado.
4. Realizar los trámites ante las instancias pertinentes para la clausuras de los programas aperturados.
5. En general el consejo del diplomado organizará y decidirá los aspectos académicos y normativos pertinentes a la ejecución de los diplomados en computación.
6. El consejo presentará al CUA la propuesta del ejercicio de ingresos y egresos del diplomado de manera anual y por escrito.
7. El consejo del diplomado entregará por escrito al CUA de la F.C.C. un informe anual de los detalles e incidencias y los aspectos financieros de los diplomados en computación que se aperturen durante un periodo dado.

8. Es responsabilidad del Coordinador General de Diplomados, así como de los Coordinadores del Diplomado en Bases de Datos e Ingeniería de Software llevar a cabo las tareas administrativas, financieras, académicas y operativas bajo la supervisión del Presidente del Consejo y apoyo de los restantes miembros.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Celebración mensual de reuniones ordinarias para definir las políticas y discutir los problemas relativos al desempeño del Diplomado.
2. Elaboración de acuerdos de nueva creación de un nuevo Diplomado y posteriormente solicitar una reunión de CUA para en su caso aprobarlo.
3. Apertura del grupo "A" 2008 de Bases de Datos, con fecha de 26 de Febrero del año en curso.
4. Apertura del grupo "A" 2008 de Tecnologías de la Información, con fecha de 4 de Marzo del año en curso.
5. Terminación del grupo "A" de Bases de Datos 2007 (Abril 2008).
6. Coordinación de la evaluación de los avances de tesis de los estudiantes.
7. Aplicación de la evaluación a los docentes titulares de los módulos.
8. Atención a alumnos actualmente inscritos y pasantes del Diplomado.
9. Inicio de proceso de clausura de grupos de Bases de Datos y Tecnologías de la Información correspondientes al período Primavera 2007 y Otoño 2007.
10. Reasignación de alumnos que tenían como asesor a profesores que ya no pertenecen a la FCC (Renuncia o fallecimiento).
11. Trabajo administrativo para llevar el control de estudiantes actualmente inscritos en los programas y de los profesores titulares de los cursos. Este trabajo se desglosa en las siguientes tareas:
 - a. Elaboración y control de listas de calificaciones y asistencia.
 - b. Recepción y control de documentos de pago de los estudiantes.
 - c. Trámite de pagos a profesores por concepto de: impartición de curso, apoyo docente y asesorías
12. Apertura de diplomado Otoño 2008 en la especialidad de Tecnologías de la información.

Resumen del Estado del Diplomado Enero – Mayo 2008

Alumnos Titulados en este período

Nombre del Titulado	Grupo	Asesor	Fecha de Examen
García González Yaser	TI B 2007	Ma. Josefa Somodevilla García	29/01/2008
Trejo Aburto Salvador	BD 2004	Darnes Vilariño Ayala	P/D
Rodríguez Bernal Fernando	TI A 2006	Alfonso Garcés Báez	21/02/2008
Espinoza Cerro Javier	TI A 2007	Mireya Tovar Vidal	21/02/2008
Euan Waldestrand Erick Albertho	TI A 2007	Darnes Vilariño Ayala	05/03/2008
Ruíz Alonso Dorian	TI A 2007	Ivo Humberto Pineda Torres	07/03/2008
Gijon Sanchez Antonio	TI B 2007	Manuel Martin Ortiz	P/D
González Nieto Epigmenio	BD B 1997	Marco Antonio Soriano Ulloa	28/02/2008
Juárez Caballero José Javier	BD A 2006	Rocío Boone Rojas	13/03/2008
López y López Maribel	PS A 94	Miguel Ángel León Chávez	P/D
Ismene Toledo Antonio	BD A 2007	Pedro Bello López	16/05/2008
Vique Tepango Urzulo Nahum	TI B 2007	Beatriz Beltrán Martínez	23/05/2008
Hernández González Ana Elyn	TI B 2006	Pedro Bello López	16/05/2008
Espinoza Castellanos Mari Carmen	BD A 2007	Pedro Bello López	30/05/2008

Reasignación de Asesores de Tesis

Nombre	Grupo	Asesor Anterior	Nuevo Asesor
Soriano Muñoz María Teresa	BD A 98	Dr. Arturo Díaz Pérez	MC Esteban Torres León
José Silvestre García Valdez	BD 97	MC Jesús García Fernández	MC Erica Vera Cervantes
Arturo Amaro	BD 2005	MC Jesús García Fernández	Dra. Darnes Vilariño Ayala
Guadalupe Merino Díaz	TI 2006	Dr. Alberto Méndez Torreblanca	MC Alfonso Garcés Báez

Costo del Diplomado 2008: \$14,200.00

GRUPO	Ingreso Actual	Ingreso Esperado	Adeudo
A TI 2008	\$ 66,100.00	\$184,600.00	\$ 118,500.00
A BD 2008	\$ 78,100.00	\$241,400.00	\$ 163,300.00

Profesores Titulares en los Diplomados 2008

GRUPO	PROFESOR
A BD 2008	Lic. Rocío Boone Rojas M.C. Yolanda Moyao Martínez Dr. Guillermo De Ita Luna MC Erica Vera Cervantes Dra. Darnes Vilariño Ayala MC Meliza Contreras González
A TI 2008	MC Alma Delia Ambrosio Vázquez MC Pedro Bello López MC Enrique Colmenares Guillen ME Carmen Cerón Garnica MC Beatriz Beltrán Martínez MC Guillermo Marín Dorado

Sin otro asunto a tratar, me despido de usted reiterándole el compromiso de trabajar por nuestra Facultad.

ATENTAMENTE
H. PUEBLA DE Z. JULIO 02 DE 2008



M. EN C. BEATRIZ BELTRÁN MARTÍNEZ
COORDINADORA GENERAL DEL PROGRAMA
DE DIPLOMADO EN COMPUTACIÓN



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
COORDINACIÓN DEL DIPLOMADO EN COMPUTACIÓN



Dr. Mario Rossainz López
Director
Facultad de Ciencias de la Computación
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESENTE

Asunto: Informe de Actividades de la Coordinación del Diplomado

Por medio de la presente, hago entrega a usted del reporte de las actividades realizadas por el Consejo del Diplomado, del cual estoy como Coordinadora durante, del periodo comprendido entre el mes de Julio al mes de Diciembre del año 2008.

**REPORTE DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DEL DIPLOMADO
Julio 2008 – Diciembre 2008**

Coordinador General:

MC Beatriz Beltrán Martínez

Coordinador del Área de Bases de Datos:

MC Alma Delia Ambrosio Vázquez

Coordinador del Área de Tecnologías de la Información:

MC Eugenia Érica Vera Cervantes

Vocales:

MC Pedro Bello López
MC Rafael De la Rosa Flores

Programas:

Bases de Datos e Ingeniería de Software.
Tecnologías de la Información.

Periodo:

Julio – Diciembre 2008

OBJETIVOS:

Existe un consejo del Diplomado cuya función es coordinar y apoyar las actividades de dichos programas para lograr una excelencia académica, el cual esta conformado de la siguiente manera:

- Director de la F.C.C. quien será el presidente de este consejo.
- Un profesor (a) que represente a la Coordinación General del Diplomado y que forme parte de uno de los cuerpos académicos registrados en el diplomado.
- Un profesor en activo por cada uno de los cuerpos académicos registrados en el diplomado.
- Dos profesores en activo de la Facultad de Ciencias de la Computación que puedan pertenecer a alguno de los cuerpos académicos registrados en el diplomado o a otro cuerpo académico no registrado.

Los objetivos del Consejo del Diplomado son:

- Coordinar las actividades académico – administrativas para la revisión, creación y modificación de los programas de Diplomado para la formación de especialistas dentro del área de Computación.
- Coordinar la apertura y clausura de los programas de Diplomado en los distintos periodos.

FUNCIONES:

Las funciones específicas del Consejo del Diplomado en Computación son:

1. Publicar y dar a conocer a la comunidad de la F.C.C. la apertura de Diplomados en computación tanto de áreas nuevas como de áreas ya existentes.
2. Convocar a los profesores de la F.C.C. a participar en la impartición de cursos dentro de los diplomados en computación que se oferten.
3. Asignar los cursos que se ofertan en los diplomados en computación a aquellos profesores que cumplan con los requisitos establecidos, en coordinación con el consejo del Diplomado.
4. Realizar los trámites ante las instancias pertinentes para la clausuras de los programas aperturados.
5. En general el consejo del diplomado organizará y decidirá los aspectos académicos y normativos pertinentes a la ejecución de los diplomados en computación.
6. El consejo presentará al CUA la propuesta del ejercicio de ingresos y egresos del diplomado de manera anual y por escrito.
7. El consejo del diplomado entregará por escrito al CUA de la F.C.C. un informe anual de los detalles e incidencias y los aspectos financieros de los diplomados en computación que se aperturen durante un periodo dado.

8. Es responsabilidad del Coordinador General de Diplomados, así como de los Coordinadores del Diplomado en Bases de Datos e Ingeniería de Software llevar a cabo las tareas administrativas, financieras, académicas y operativas bajo la supervisión del Presidente del Consejo y apoyo de los restantes miembros.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Celebración mensual de reuniones ordinarias para definir las políticas y discutir los problemas relativos al desempeño del Diplomado.
2. Elaboración de acuerdos de nueva creación de un nuevo Diplomado y posteriormente solicitar una reunión de CUA para en su caso aprobarlo.
3. Revisión del reglamento general del Diplomado por parte del Consejo de Diplomado.
4. Apertura del grupo "B" 2008 de Tecnologías de la Información, con fecha de 02 de Septiembre del año 2008.
5. Proceso de solicitud de Diplomas de la generación 2007, ante la coordinación general de Educación Continua de la BUAP.
6. Clausura de los grupos de Tecnologías de la Información y Bases de Datos de la generación 2007, con fecha de 24 de Julio del año 2008.
7. Terminación del grupo "A" de Tecnologías de la Información 2008 (Octubre de 2008).
8. Terminación del grupo "A" de Bases de Datos 2008 (Octubre de 2008).
9. Coordinación de la evaluación de los avances de tesis de los estudiantes de los distintos grupos de Diplomado vigentes.
10. Aplicación de la evaluación a los docentes titulares de los módulos.
11. Atención a alumnos actualmente inscritos y pasantes del Diplomado.
12. Reasignación de alumnos que tenían como asesor a profesores que ya no pertenecen a la FCC (Renuncia o fallecimiento).
13. Trabajo administrativo para llevar el control de estudiantes actualmente inscritos en los programas y de los profesores titulares de los cursos. Este trabajo se desglosa en las siguientes tareas:
 - a. Elaboración y control de listas de calificaciones y asistencia.
 - b. Recepción y control de documentos de pago de los estudiantes.

- c. Trámite de pagos a profesores por concepto de: impartición de curso, apoyo docente y asesorías

14. Apertura de la convocatoria del diplomado Primavera 2009 en la especialidad de Tecnologías de la información.

Resumen del Estado del Diplomado Julio – Diciembre 2008

Alumnos Titulados en este período

Nombre del Titulado	Grupo	Asesor	Fecha de Examen
Díaz Reza Jazmín	BD B 2005	Ma. Josefa Somodevilla García	P/D
Rodríguez González Jesús	BD A 07	Concepción Perez De Celis Herrero	22/08/2008
García Valdez José Silvestre	BD 1997	Erica Vera Cervantes	30/09/2008
Arruti Yarce Ivonne Adriana	BD A 07	Concepción Perez De Celis Herrero	02/10/2008
De Jesus Cárcamo Elud	BD A 07	Concepción Perez De Celis Herrero	09/10/2008
Pérez Osorno Rocio	BD A 1998	Alma Delia Ambrosio Vázquez	20/10/2008
Flores Flores Felix	TI B 2007	Rocio Boone Rojas	30/10/2008
Aduna Rodríguez Marvin	TI B 2006	Mario Rossainz López	19/11/2008
Flores Camarillo Francisco	BD A 2008	Darnes Vilariño Ayala	02/12/2008
Contreras Vázquez Misael	BD A 2008	Cerón Garnica Carmen	08/12/2008
Sánchez Barradas Juan Carlos	BD A 2008	Rocio Boone Rojas	P/D

Reasignación de Asesores de Tesis

Nombre	Grupo	Asesor Anterior	Nuevo Asesor
Muñoz Gutiérrez Alejandro	BD A 2003	Jesús García Fernández	Darnes Vilariño Ayala

Costo del Diplomado 2008: \$14,200.00

GRUPO	Ingreso Actual	Ingreso Esperado	Adeudo
BD A 2008	\$149,700.00	\$213,000.00	\$44,200.00
TI A 2008	\$118,700.00	\$156,200.00	\$37,500.00
TI B 2008	\$67,900.00	\$383,400.00	\$325,500.00

Profesores Titulares en los Diplomados 2008

GRUPO	PROFESOR
A BD 2008	Lic. Rocío Boone Rojas M.C. Yolanda Moyao Martínez Dr. Guillermo De Ita Luna MC Erica Vera Cervantes Dra. Darnes Vilariño Ayala MC Meliza Contreras González
A TI 2008	MC Alma Delia Ambrosio Vázquez MC Pedro Bello López MC Enrique Colmenares Guillen ME Carmen Cerón Garnica MC Beatriz Beltrán Martínez MC Guillermo Marín Dorado
B TI 2008	MC Alma Delia Ambrosio Vázquez Dra. Josefa Somodevilla García Dra. Bárbara Emma Sánchez Rinza MC Pedro Bello López Dr. Iván Olmos Pineda MC Rafael De la Rosa Flores

Sin otro asunto a tratar, me despido de usted reiterándole el compromiso de trabajar por nuestra Facultad.

ATENTAMENTE
H. PUEBLA DE Z. ENERO 13 DE 2009



M. EN C. BEATRIZ BELTRÁN MARTÍNEZ
COORDINADORA GENERAL DEL PROGRAMA
DE DIPLOMADO EN COMPUTACIÓN



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
COORDINACIÓN DEL DIPLOMADO EN COMPUTACIÓN



Dr. Mario Rossainz López
Director
Facultad de Ciencias de la Computación
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESENTE

Asunto: Informe de Actividades de la Coordinación del Diplomado

Por medio de la presente, hago entrega a usted del reporte de las actividades realizadas por el Consejo del Diplomado, del cual estoy como Coordinadora durante el periodo comprendido entre el mes de Enero al mes de Marzo del año 2009.

REPORTE DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DEL DIPLOMADO
Enero 2009 – Marzo 2009

Coordinador General:

MC Beatriz Beltrán Martínez

Coordinador del Área de Bases de Datos:

MC Alma Delia Ambrosio Vázquez

Vocales:

MC Pedro Bello López
MC Rafael De la Rosa Flores

Programas:

Bases de Datos e Ingeniería de Software.
Tecnologías de la Información.

Periodo:

Enero – Marzo 2009

OBJETIVOS:

Existe un consejo del Diplomado cuya función es coordinar y apoyar las actividades de dichos programas para lograr una excelencia académica, el cual esta conformado de la siguiente manera:

- Director de la F.C.C. quien será el presidente de este consejo.
- Un profesor (a) que represente a la Coordinación General del Diplomado y que forme parte de uno de los cuerpos académicos registrados en el diplomado.
- Un profesor en activo por cada uno de los cuerpos académicos registrados en el diplomado.
- Dos profesores en activo de la Facultad de Ciencias de la Computación que puedan pertenecer a alguno de los cuerpos académicos registrados en el diplomado o a otro cuerpo académico no registrado.

Los objetivos del Consejo del Diplomado son:

- Coordinar las actividades académico – administrativas para la revisión, creación y modificación de los programas de Diplomado para la formación de especialistas dentro del área de Computación.
- Coordinar la apertura y clausura de los programas de Diplomado en los distintos periodos.

FUNCIONES:

Las funciones específicas del Consejo del Diplomado en Computación son:

1. Publicar y dar a conocer a la comunidad de la F.C.C. la apertura de Diplomados en computación tanto de áreas nuevas como de áreas ya existentes.
2. Convocar a los profesores de la F.C.C. a participar en la impartición de cursos dentro de los diplomados en computación que se oferten.
3. Asignar los cursos que se ofertan en los diplomados en computación a aquellos profesores que cumplan con los requisitos establecidos, en coordinación con el consejo del Diplomado.
4. Realizar los trámites ante las instancias pertinentes para la clausuras de los programas aperturados.
5. En general el consejo del diplomado organizará y decidirá los aspectos académicos y normativos pertinentes a la ejecución de los diplomados en computación.
6. El consejo presentará al CUA la propuesta del ejercicio de ingresos y egresos del diplomado de manera anual y por escrito.
7. El consejo del diplomado entregará por escrito al CUA de la F.C.C. un informe anual de los detalles e incidencias y los aspectos financieros de los diplomados en computación que se aperturen durante un periodo dado.

8. Es responsabilidad del Coordinador General de Diplomados, así como de los Coordinadores del Diplomado en Bases de Datos e Ingeniería de Software llevar a cabo las tareas administrativas, financieras, académicas y operativas bajo la supervisión del Presidente del Consejo y apoyo de los restantes miembros.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Celebración mensual de reuniones ordinarias para definir las políticas y discutir los problemas relativos al desempeño del Diplomado.
2. Elaboración de acuerdos de nueva creación de un nuevo Diplomado y posteriormente solicitar una reunión de CUA para en su caso aprobarlo.
3. Revisión del reglamento general del Diplomado por parte del Consejo de Diplomado.
4. Apertura del grupo "A" 2009 de Tecnologías de la Información, con fecha de 03 de Marzo del año 2009.
5. Clausura del grupo "B" de Tecnologías de la Información de la generación 2008, con fecha de 31 de Marzo del año 2009.
6. Coordinación de la evaluación de los avances de tesis de los estudiantes de los distintos grupos de Diplomado vigentes.
7. Aplicación de la evaluación a los docentes titulares de los módulos.
8. Atención a alumnos actualmente inscritos y pasantes del Diplomado.
9. Reasignación de alumnos que tenían como asesor a profesores que ya no pertenecen a la FCC (Renuncia o fallecimiento).
10. Trabajo administrativo para llevar el control de estudiantes actualmente inscritos en los programas y de los profesores titulares de los cursos. Este trabajo se desglosa en las siguientes tareas:
 - a. Elaboración y control de listas de calificaciones y asistencia.
 - b. Recepción y control de documentos de pago de los estudiantes.
 - c. Trámite de pagos a profesores por concepto de: impartición de curso, apoyo docente y asesorías

Resumen del Estado del Diplomado Enero – Marzo 2009

Alumnos Titulados en este período

Nombre del Titulado	Grupo	Asesor	Fecha de Examen
Contreras Vázquez Misael	BD A 2008	Cerón Garnica Carmen	26/02/2009
Sánchez Barradas Juan Carlos	BD A 2008	Rocio Boone Rojas	P/D
Pacheco García Javier	BD A 2008	Rocio Boone Rojas	06/02/2009
González Campos Othoniel	BD A 2008	Meliza Contreras González	30/01/2009
Flores Sandoval Concepción	BD A 2008	Guillermo De Ita Luna	04/03/2009
Tapia Torres Julio Cesar	BD A 2008	Guillermo De Ita Luna	19/03/2009
Velázquez Tlaseca Roberto Antonio	BD A 2008	Erica Vera Cervantes	17/03/2009
Montiel Morales Karla	BD B 2005	María Josefa Somodevilla García	27/03/2009

Reasignación de Asesores de Tesis

Nombre	Grupo	Asesor Anterior	Nuevo Asesor
García Najera Jesús Raymundo	TI A 2006	Alberto Méndez Torreblanca	Manuel Martín Ortíz

Costo del Diplomado 2009: \$14,796.00

GRUPO	Ingreso Actual	Ingreso Esperado	Adeudo
TI B 2008	\$159,600.00	\$390,500.00	\$230,900.00
TI A 2009	\$199,746.00	\$79,592.00	\$120,154.00

Profesores Titulares en los Diplomados 2008 y 2009

GRUPO	PROFESOR
B TI 2008	MC Alma Delia Ambrosio Vázquez Dra. Josefa Somodevilla García Dra. Bárbara Emma Sánchez Rinza MC Pedro Bello López Dr. Iván Olmos Pineda MC Rafael De la Rosa Flores
A TI 2009	Dra. María Concepción Pérez de Celis Herrero Dra. María Josefa Somodevilla García MC Mireya Vidal Tovar ME Carmen Cerón Garnica Dra. Darnes Vilariño Ayala Dr. Mario Anzures García

Sin otro asunto a tratar, me despido de usted reiterándole el compromiso de trabajar por nuestra Facultad.

ATENTAMENTE
H. PUEBLA DE Z. MARZO 25 DE 2009



M. EN C. BEATRIZ BELTRÁN MARTÍNEZ
COORDINADORA GENERAL DEL PROGRAMA
DE DIPLOMADO EN COMPUTACIÓN